



LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL
MC-C.A.A.C.S.- N16/2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2020, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO AL NUMERAL VII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITIO EN AVENIDA ALLENDE NÚMERO 65 DEL SECTOR CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N16/2020 RELATIVA A:

LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. DANIELA EDITH DOMÍNGUEZ CHAVEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES E INVITADOS, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNIÓN, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

I. ASPECTOS GENERALES.

1. SIENDO LA FECHA Y HORA SEÑALADOS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, UN LICITANTE HA REALIZADO EL PAGO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN Y ES:
 - MERCADOS POPULARES DE CUAUHEMOC S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR BLADIMIR FLORES FERRALES.
2. UN LICITANTE PRESENTÓ SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DENOMINADO "ANEXO C", Y PRESENTARON



PREGUNTAS DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y ES:

- MERCADOS POPULARES DE CUAUHEMOC S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR BLADIMIR FLORES FERRALES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 59 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY EN MATERIA Y NUMERAL VII, PÁRRAFOS 2 Y 3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ÚNICAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN PRESENTADO DENTRO DEL TIEMPO ESTABLECIDO, EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ÉSTA LICITACIÓN POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

EN ESTE ACTO NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULEN EN FORMA VERBAL.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SE PROCEDE A REALIZAR LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

II. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

PRIMERA: SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EN EL NUMERAL VI, EN EL PUNTO 9. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, RELATIVO A LA PERSONALIDAD JURÍDICA, EN DONDE SE SOLICITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEN DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO DEL AÑO 2020, (LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE LEVANTAMIENTO DE ENTREVISTA NO ACREDITA SU REGISTRO, NI EL RECIBO DE PAGO). LA CONVOCANTE ACEPTARÁ POR ÚNICA OCASIÓN, Y SOLAMENTE PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TOMAR COMO ACREDITADO ÉSTE PUNTO, SI EL LICITANTE PRESENTA EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CANACO (CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO) CONSISTENTE EN: CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL SIEM QUE CONTENGA COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CLIENTE, NOMBRE DEL NEGOCIO, AFILIACIÓN, NÚMERO DEL PADRÓN, VIGENCIA DE LA CONSTANCIA, FECHA DE AUTORIZACIÓN DE CONSTANCIA, DIRECCIÓN DE LA CANACO, RFC DEL CLIENTE, DIRECCIÓN DEL CLIENTE, FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CANACO Y SELLO DE LA CANACO; EN VIRTUD DE QUE ÉSTA



DEPENDENCIA SE ENCUENTRA CERRADA POR LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, LO ANTERIOR, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL 48 DE SU REGLAMENTO.

III. PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

MERCADOS POPULARES DE CUAUHTEMOC S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1	¿CUANTAS DESPESAS MENSUALES DEBEN SURTIR?
RESPUESTA 1	EN RESPUESTA A SU ACERTADA PREGUNTA, ME PERMITO ACLARAR LO SIGUIENTE: EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, SOLICITA QUE SE HAGA UNA PRIMERA ENTREGA POR LA CANTIDAD DE 3000 (TRES MIL) DESPENSAS AL FINALIZAR EL MES DE AGOSTO A MÁS TARDAR; Y CUATRO ENTREGAS POSTERIORES DE 2000 (DOS MIL) DESPENSAS, DE MANERA MENSUAL, HASTA EL MES DE DICIEMBRE, DANDO UN TOTAL DE 11000 (ONCE MIL) DESPENSAS ENTREGADAS HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
PREGUNTA 2	¿CUÁNTOS MESES SE VAN A SURTIR LAS DESPENSAS?
RESPUESTA 2	EN RESPUESTA A SU PREGUNTA, ME PERMITO ACLARARLE QUE LA ENTREGA DE DESPENSAS SERÁ POR 5 MESES, CONTADOS DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2020.
PREGUNTA 3	EN EL ANEXO TÉCNICO UNO, RESPECTO AL ARTICULO CALDO DE POLLO SE DEBEN COTIZAR 4 CUBOS DE 11 GRAMOS DANDO UN TOTAL DE 44 GRAMOS O COMO DICE EL ANEXO 4 UNIDADES CON 4 CUBOS DE 44 GRAMOS DANDO UN TOTAL DE 176 GRAMOS?
RESPUESTA 3	EN RESPUESTA A SU PREGUNTA, ME PERMITO ACLARARLE QUE, LA ENTIDAD REQUERENTE DE LAS DESPENSAS, SOLICITA SE COTICE 4 CUBOS DE 11 GRAMOS, DANDO UN TOTAL DE 44 GRAMOS.

IV. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:42 HORAS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE



INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

LIC. DANIELA EDITH DOMÍNGUEZ CHAVEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS

L.C. ROBERTO MARTINEZ MONTEAGUDO
EN REPRESENTACIÓN DEL
TESORERO MUNICIPAL

C.P. PATRICIA RASCON TORRES
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE HACIENDA

LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA
EN REPRESENTACION DE
SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRO GOMEZ HERNANDEZ
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. LUIS FERNANDO MENDOZA HERNANDEZ
EN REPRESENTACION DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTADA POR	FIRMA
MERCADOS POPULARES DE CUAUHTEMOC S.A. DE C.V.	C. BLADIMIR FLORES FERRALES.	

-----FIN DEL ACTA-----